

SOLICITUD DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL

HONORABLE
ADMINISTRADORA
MINISTERIO DE AMBIENTE

Yo, **JACQUELINE MICHELLE CALDERON MORAN**, mujer, panameña, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal número ocho-trescientos veinticuatro-setecientos dieciséis (8-324-716), con oficinas Avenida Samuel Lewis y Cl 54v Este Torre Generali, Piso 23, Oficina 23^a, teléfono 3099191/90, correo electrónico jcalderon@timberfarmpanama.com, actuando en nombre y representación legal de la Sociedad Anónima **PANARUBBER PROCESSING CORP.**, registrada con Folio N° 819769, R.U.C. 2506769-1-819769 D.V. 84 y debidamente autorizados por **INVERSIONES AGROPECUARIAS SAN ANTONIO, S.A.**, propietaria de la finca N°164390 LOTE GLOBO A. **Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de Evaluación** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo construcción, con 110 fojas, para el proyecto denominado "**PLANTA PARA EL ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DEL LÁTEX DE CAUCHO**" ubicado en el Corregimiento y Distrito de Chepo, Provincia de Panamá. Y autorizamos a los profesionales, Lcda. Isabel Murillo, varón, Panameño, mayor de edad con cedula de identidad personal N° 5-14-455, Consultora Ambiental con resolución IAR-008-12, Lcda. Ingris Chavarria, mayor de edad com cédua de identidad personal N°8-771-248, consultora ambiental com resolución IRC-097-09 y la Licda. Yisel A. Murillo com cédua de identidade personal 8-776-1809, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para la consecución de la aprobación del presente estudio incluyendo la firma de la resolución de aprobación.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de las sociedades.
- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de la finca.
- Recibo de pago.
- Paz y Salvo de la sociedad emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Copia de cedula cotejada ante notario del representante legal de la empresa promotora.
- Declaración notarial jurada debidamente cotejada ante el notario.
- Nota de autorización para el uso de la finca Folio Real N°164390.
- Documento de certificación el equipo consultor, debidamente cotejadas ante notario.

Atentamente


JACQUELINE MICHELLE CALDERON MORAN
PANARUBBER PROCESSING CORP.



Yo, ERICK BARCIELA CHAMBERS, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-711-694.
CERTIFICO:

que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocido(s) como
suya(s) por el(los) firmante(s) por consiguiente, dicha(s)
firma(s) es(son) auténtica(s).
Panamá, 2 SEP 2019

Testigos


Lcdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo